



| Guía docente          |  |                    |  |           |
|-----------------------|--|--------------------|--|-----------|
| Datos Identificativos |  |                    |  | 2023/24   |
| Asignatura (*)        | Emprendimiento y Autoempleo  |                    | Código   | 614502024 |
| Titulación            | Mestrado Universitario en Enxeñaría Informática (plan 2012)  |                    |  |           |
| Descriptorios         |  |                    |  |           |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo   | Créditos  |
| Máster Oficial        | 1º cuatrimestre  | Segundo            | Obligatoria  | 3         |
| Idioma                | CastellanoGallego  |                    |  |           |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |  |           |
| Prerrequisitos        |  |                    |  |           |
| Departamento          | Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónEnxeñaría de Computadores  |                    |  |           |
| Coordinador/a         | Vázquez Naya, José Manuel  | Correo electrónico | jose.manuel.vazquez.naya@udc.es  |           |
| Profesorado           | López Taboada, Guillermo<br>Pedreira Fernández, Oscar<br>Vázquez Naya, José Manuel   | Correo electrónico | guillermo.lopez.taboada@udc.es<br>oscar.pedreira@udc.es<br>jose.manuel.vazquez.naya@udc.es |           |
| Web                   | <a href="https://campusvirtual.udc.gal">https://campusvirtual.udc.gal</a>  |                    |  |           |
| Descripción general   | <p>El ámbito de la Ingeniería Informática está en constante auge. Existe una muy alta demanda por parte del sector empresarial. Pero también hay muchas oportunidades para los egresados de emprender y crear su propia empresa, o bien trabajar de forma autónoma.</p> <p>Pero para esto es preciso tener unos conocimientos básicos y comprender los conceptos fundamentales del emprendimiento y del autoempleo.</p> <p>En esta materia el estudiante aprenderá los conceptos básicos de emprendimiento y autoempleo. Se analizarán casos de éxito en el ámbito de la Ingeniería Informática.</p> |                    |  |           |

| Competencias del título |   |
|-------------------------|---|
| Código                  | Competencias del título   |
| A16                     | Capacidad para analizar y plantear los distintos elementos que definen un modelo de negocio y aquellos que forman parte del plan de negocio de una nueva empresa  |
| B2                      | Trabajo en equipo.  |
| B3                      | Capacidad de análisis y síntesis.   |
| B4                      | Capacidad para organizar y planificar.  |
| B5                      | Habilidades de gestión de la información.   |
| B6                      | Toma de decisiones.   |
| B7                      | Preocupación por la calidad.  |
| B8                      | Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.  |
| B9                      | Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).  |
| B10                     | Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería informática  |
| B12                     | Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares  |
| B14                     | Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería en Informática siguiendo criterios de calidad y medioambientales     |
| B15                     | Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática                                |
| B17                     | Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos           |
| B19                     | Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la informática   |
| B22                     | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |



|     |  |
|-----|--|
| B23 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B24 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |
| B25 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo   |
| C1  | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.   |
| C3  | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.  |
| C4  | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.  |
| C5  | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.  |
| C6  | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse  |
| C7  | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.  |
| C8  | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.  |

| Resultados de aprendizaje   |      |                         |     |
|---|------|-------------------------|-----|
| Resultados de aprendizaje   |      | Competencias del título |     |
| Comprender los aspectos fundamentales en materia de emprendimiento y autoempleo en el ámbito de la Ingeniería Informática | AP16 | BP2                     | CP3 |
|   |      | BP3                     | CP4 |
|   |      | BP4                     | CP5 |
|   |      | BP5                     | CP6 |
|   |      | BP6                     | CP7 |
|   |      | BP7                     | CP8 |
|   |      | BP8                     |     |
|   |      | BP9                     |     |
|   |      | BP10                    |     |
|   |      | BP12                    |     |
|   |      | BP14                    |     |
|   |      | BP15                    |     |
|   |      | BP17                    |     |
|   |      | BM3                     |     |
|   |      | BM5                     |     |



|   |      |  |   |
|---|------|--|---|
| Saber valorar la relevancia del emprendimiento y el autoempleo como opción de carrera profesional y su impacto en la sociedad | AP16 | BP2<br>BP3<br>BP4<br>BP5<br>BP6<br>BP7<br>BP8<br>BP9<br>BP10<br>BP12<br>BP14<br>BP15<br>BP17<br>BP19<br>BM2<br>BM3<br>BM4<br>BM5 | CP1<br>CP3<br>CP4<br>CP5<br>CP6<br>CP7<br>CP8 |
|---|------|--|---|

| Contenidos                                 |   |
|--|---|
| Tema                                       | Subtema   |
| 1. Innovación, emprendimiento y autoempleo | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producto, servicio y mercado</li> <li>- Ciclo de vida del producto</li> <li>- Estudio de mercado y necesidades del cliente</li> <li>- Estrategia, ventaja competitiva e innovación</li> </ul>  |
| 2. Metodologías de emprendimiento          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes de un modelo de negocio y ejemplos</li> <li>- Análisis del entorno y estudio de viabilidad</li> <li>- Esquemas de financiación</li> <li>- Estructura y desarrollo de un plan de negocio</li> <li>- Desarrollo de clientes y adaptación de modelos</li> </ul> |
| 3. Liderazgo                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características del emprendedor</li> <li>- Elementos básicos del liderazgo</li> <li>- Creación y gestión de equipos</li> </ul>   |

| Planificación          |   |                    |  |               |
|------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias  | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral       | A16 B3 B4 B5 B7 B9<br>B10 B12 B24 B25 C1<br>C4 C5 C6 C7 C8                                    | 10                 | 0  | 10            |
| Trabajos tutelados     | B3 B4 B5 B6 B7 B8<br>B9 B10 B12 B14 B15<br>B17 B19 B22 B23<br>B24 B25 C1 C3 C4<br>C5 C6 C7 C8 | 0                  | 20                                       | 20            |



|                        |  |    |    |    |
|------------------------|--|----|----|----|
| Seminario              | A16 B2 B3 B4 B5 B6<br>B7 B8 B9 B10 B12<br>B14 B15 B17 B19<br>B22 B23 B24 B25 C1<br>C3 C4 C5 C6 C7 C8 | 10 | 10 | 20 |
| Atención personalizada |  | 25 | 0  | 25 |

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías       |   |
|--------------------|---|
| Metodologías       | Descripción   |
| Sesión magistral   | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como "conferencia", "método expositivo" o "lección magistral". Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia. |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.<br>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.  |
| Seminario          | Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.   |

| Atención personalizada                              |   |
|---|---|
| Metodologías  | Descripción   |
| Seminario<br>Sesión magistral<br>Trabajos tutelados | El profesorado hará un seguimiento de la evolución del estudiante a lo largo de la materia. Se valorará la participación activa del estudiante.<br><br>Se atenderán las dudas planteadas en horario de tutorías vía correo electrónico, Teams o de manera presencial. |

| Evaluación         |  |  |              |
|--------------------|--|--|--------------|
| Metodologías       | Competencias   | Descripción  | Calificación |
| Seminario          | A16 B2 B3 B4 B5 B6<br>B7 B8 B9 B10 B12<br>B14 B15 B17 B19<br>B22 B23 B24 B25 C1<br>C3 C4 C5 C6 C7 C8 | Se realizarán pequeños trabajos relacionados con los temas vistos en teoría, con el objetivo de consolidar conceptos fundamentales.  | 15           |
| Sesión magistral   | A16 B3 B4 B5 B7 B9<br>B10 B12 B24 B25 C1<br>C4 C5 C6 C7 C8   | Se propondrán retos o problemas al estudiante, que podrá comentar en clase. Se valorará la participación activa y la respuesta a preguntas planteadas por el profesorado.                              | 15           |
| Trabajos tutelados | B3 B4 B5 B6 B7 B8<br>B9 B10 B12 B14 B15<br>B17 B19 B22 B23<br>B24 B25 C1 C3 C4<br>C5 C6 C7 C8        | El estudiantado elaborará de forma autónoma un documento sobre la creación de una empresa o proyecto innovador con el fin de demostrar que ha adquirido las competencias inherentes al emprendimiento. | 70           |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
|--------------------------|



## 1. PRIMERA OPORTUNIDAD

La nota final será la suma de la nota de los trabajos tutelados y de las actividades de seguimiento realizadas durante las sesiones magistrales y los seminarios.

## 2. SEGUNDA OPORTUNIDAD Y OPORTUNIDAD ADELANTADA

Las notas de los "trabajos tutelados" y de las actividades de seguimiento realizadas durante las "sesiones magistrales" y los "seminarios" obtenidas en la primera oportunidad, se conservan para el resto de oportunidades de ese curso.

Caso de no tener nota en alguno de estos apartados, y querer optar a ella, el alumno debe contactar con el coordinador de la materia con una antelación mínima de 30 días naturales antes de la fecha del examen oficial.

La nota de los "trabajos tutelados" podrá recuperarse mediante la realización y defensa de un nuevo trabajo tutelado de carácter individual, cuya temática debe ser acordada con el coordinador de la materia.

La nota de seguimiento de las "sesiones magistrales" y los "seminarios" obtenidas en la primera oportunidad podrá recuperarse mediante la realización de una prueba escrita.

## 3. CONDICIÓN DE "NO PRESENTADO"

En la primera oportunidad se considerarán como "no presentados" a los alumnos que no presenten ningún trabajo tutelado.

En la segunda oportunidad se considerarán como "no presentados" a los alumnos que no presenten ningún trabajo tutelado ni se presenten a la prueba escrita.

## 4. ALUMNOS A TIEMPO PARCIAL

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial.

Los alumnos que cursen la materia a tiempo parcial deben realizar las mismas pruebas de evaluación que los alumnos que las cursen a tiempo completo, con las siguientes consideraciones:

- En cuanto a la realización del trabajo tutelado, se exime al alumno de la necesidad de realizar el trabajo en grupo, pudiendo realizarlo individualmente, y, en caso de no poder presentar el trabajo en la clase por incompatibilidad en el horario, el alumno podrá realizar la presentación al profesor en el horario convenido por ambos.

El alumno deberá notificar al coordinador de la materia su condición de estudiante a tiempo parcial tan pronto como le sea reconocida, para que el profesor pueda realizar una correcta planificación de las actividades docentes.

## 5. COPIA Y/O PLAGIO

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

### Fuentes de información

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Básica</b>         | - Eric Ries (2011). THE LEAN STARTUP: How Constant Innovation Creates Radically Successful Businesses . Currency |
| <b>Complementaria</b> | - Pablo A. Martínez (2017). Cómo crear una empresa con una app. Ra-Ma  |

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Planificación estratégica de sistemas de información/614502001

Dirección de proyectos/614502002

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas en empresa/614502011

Trabajo fin de máster/614502025

#### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios



Igualdad de género- Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se utilizará lenguaje no sexista, se empleará bibliografía de autores de ambos sexos, se fomentará la participación en clase de alumnos y alumnas...).- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, e influir en el entorno para cambiarlos y promover valores de respeto e igualdad.- Deberán detectarse situaciones de discriminación por razón de género y proponerse acciones y medidas para corregirlas."

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías